

OF.ORD. N° 162962 /

ANT.: No hay

MAT.: Remite Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.

SANTIAGO, 29 JUL 2016

DE: PABLO BADENIER MARTÍNEZ
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

A: CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD

Junto con saludar y conforme a lo que dispone el Decreto Supremo N°39 del 30 de octubre de 2012, Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, remito el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, para su discusión y pronunciamiento, según lo dispuesto en el artículo 71, letra F de la Ley 19.300.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



PABLO BADENIER MARTÍNEZ
Ministro del Medio Ambiente

JCS/PIIM/SYD/NCF/GOF/RMG/JVB/gqs

DISTRIBUCIÓN:

- Ministro de Agricultura
- Ministro de Hacienda
- Ministra de Salud
- Ministro de Energía
- Ministro de Economía, Fomento y Turismo
- Ministro de Obras Públicas
- Ministra de Vivienda y Urbanismo
- Ministro de Transporte y Telecomunicaciones
- Ministra de Minería
- Ministro de Desarrollo Social



C.c.:

- Archivo Gabinete Ministro del Medio Ambiente
- SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Ríos
- Archivo División Jurídica M.M.A.
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático M.M.A.
- Archivo Oficina de Partes M.M.A
- Archivo Expediente PDA Valdivia